

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON FIDEL SANCHEZ LOZANO**Edicto**

Fidel Sánchez Lozano, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo.

Hago constar: Que en mi Notaria, sita en Toledo, calle Talavera de la Reina, número 12, bajo, se tramita acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de finca inscrita instada por los Hermanos Ruano Lizana; con objeto de comprobar y declarar notorio que su padre don Santos Mauricio Ruano Pantoja era titular de la siguiente finca, incluido el veinticinco por ciento indiviso de doña Juana Morata Martín Rubio, que aparece inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo:

Urbana.—Casa en la villa de Olías del Rey (Toledo), en su calle Hígaes, número 1, con entrada por la plaza Nueva, número 4; compuesta de portal, patio, cuadra, cocina vieja, zaguán, con alcoba, cuarto dormitorio, cocina, corredor a la cuadra y corral con pocilga, todo ello con una superficie de seiscientos metros cuadrados, según el Registro de la Propiedad y de ochocientos cincuenta y dos metros cuadrados según reciente medición. Linda: por la derecha, con calle Hígaes; por la izquierda, casa de Manuel Merino, y por la espalda, con casa de Isidoro Basarán.

Que los linderos según el catastro son los siguientes:

Tomando como frente, la plaza Nueva, por donde tiene su entrada por el número 4; derecha, entrando, la referencia 5822001VK1252S0001XI; izquierda, la calle Hígaes, y fondo, referencia catastral número 5822002VK1252S0001II, calle Hígaes, número 4, de Manuel de Lucas Moreno.

Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos, y especialmente doña Juana Morata Martín Rubia y sus desconocidos causahabientes.

En Toledo a 31 de enero de 2012.—El Notario, Fidel Sánchez Lozano.

N.º I.-955